



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, de abril de 2008.

RES. N° /2008

VISTO:

La actuación registrada con el nro. 2017/08, y

CONSIDERANDO

Que la Dra. Alejandra Petrella, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario nro. 12, solicitó la designación de Jeanette Denise Marot para ocupar el cargo de auxiliar de servicio en el mencionado Tribunal.

Que la Dirección de Factor Humano se pronunció mediante dictamen RR.LL nro. 17/08, que se encuentra agregado a las presentes actuaciones.

Que el cargo de auxiliar de servicio se encuentra sin cubrir a raíz de la promoción de Agustina Florio, conforme Res. CSEL nro. 12/2008.

Que la agente Marot (leg. nro. 2362), propuesta para ocupar el cargo, se encuentra inscrita en el Registro de Aspirantes con el nro. 4157 y se desempeñó interinamente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario nro. 7, conforme Res. CM nro. 330/07.

Que la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público emitió dictamen nro. 55/08.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31.

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art 1º: Designar interinamente a Jeanette Denise Marot (leg. nro. 2362) en el cargo de auxiliar de servicio, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario nro. 12, mientras dure la promoción de Agustina Florio.

Art.2º: Registrese, notifíquese, y oportunamente archívese.

RESOLUCION N° /2008

Juan Pablo Mas Velez
Secretario

Carla Cavaliere
Presidenta



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

DICTAMEN Nro. 55 /2008
Actuación nro. 2017/08

1. Antecedentes.

1.1. La actuación registrada con el nro. 2017/08 se inicia con la presentación efectuada por la Dra. Alejandra Petrella, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario nro. 12, a fin de solicitar la designación de Jeanette Denise Marot para ocupar el cargo de auxiliar de servicio en el mencionado Tribunal.

1.2. La Dirección de Factor Humano se pronunció mediante dictamen RR.LL nro. 17/2008 del 25 de febrero de 2008 y se encuentra agregado a las presentes actuaciones.

2. Consideraciones.

2.1. Que el cargo de auxiliar de servicio se encuentra sin cubrir a raíz de la promoción de Agustina Florio, conforme Res. CSEL nro. 12/2008.

2.2. Que la agente Marot, propuesta para ocupar el cargo, se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes con el nro. 4157 y se desempeñó interinamente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario nro. 7, conforme Res. CM nro. 330/07.

3. Conclusiones.

3.1 La Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público estima en consecuencia que, por los motivos expuestos, no hay objeciones que formular en relación con la designación interina de Jeanette Denise Marot, en el cargo de auxiliar de servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario nro. 12, mientras dure la promoción de Agustina Florio.

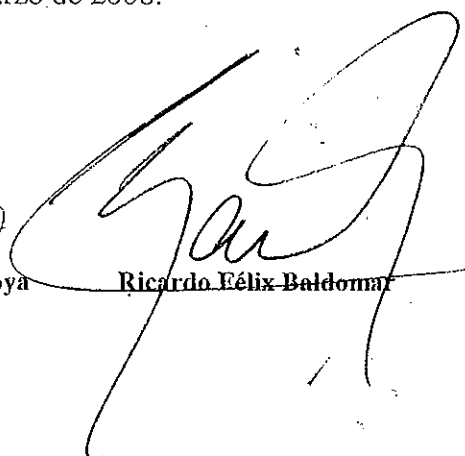
3.2 Con el presente dictamen, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público eleva las actuaciones para la consideración del Plenario del Consejo de la Magistratura.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2008.

DICTAMEN N° 55 /2008


Juan Pablo Mas Vélez


María Teresa del Rosario Moya


Ricardo Eélix Baldomari